DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI – 10529
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2017ER7847

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: ENRIQUE LINERO SOTO				SOLICITANTE
CAT	8	MOVIL	Contratada	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
FECHA	10 de mayo de 2017	HORA	4:31 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Cercano a la Carrera 109 C # 136 - 28	ÁREA DIRECTA		1000 m²				
SECTOR	Villa María	POBLACIÓN ATENDIDA		1				
UPZ	28 - El Rincón	FAMILIAS		ADULTOS	1	NIÑOS		
LOCALIDAD	11 – Suba	PREDIOS EVALUADOS		1				
CHIP	Cercano a AAA0130XDTO	OFICIO REMISORIO		CR-27519				

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

El día 10 de mayo de 2017, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita al sector de la referencia, sin embargo, no fue posible contactar a la señora Blanca Elena Cortes en el predio de la Carrera 109 C # 136 – 28 con el fin de precisar con mayor detalle en las lesiones. Adicionalmente, el día de la visita no se puede establecer comunicación con los responsables de las casas vecinas al predio de la mencionada dirección, por lo que la visita técnica se realiza al sector ubicado entre las calles 136 y 136 A con Carrera 109 C de acuerdo como se solicita en el radicado de la referencia.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

2. TIPO DE EVENTO

Estructural: Daños leves en la estructura vial.

3. ANTECEDENTES:

El predio de la Carrera 109 C # 136 - 28, se encuentra en el Sector Catastral Villa María de la Localidad de Suba. De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia no presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa ni por inundación.

4. LOCALIZACIÓN

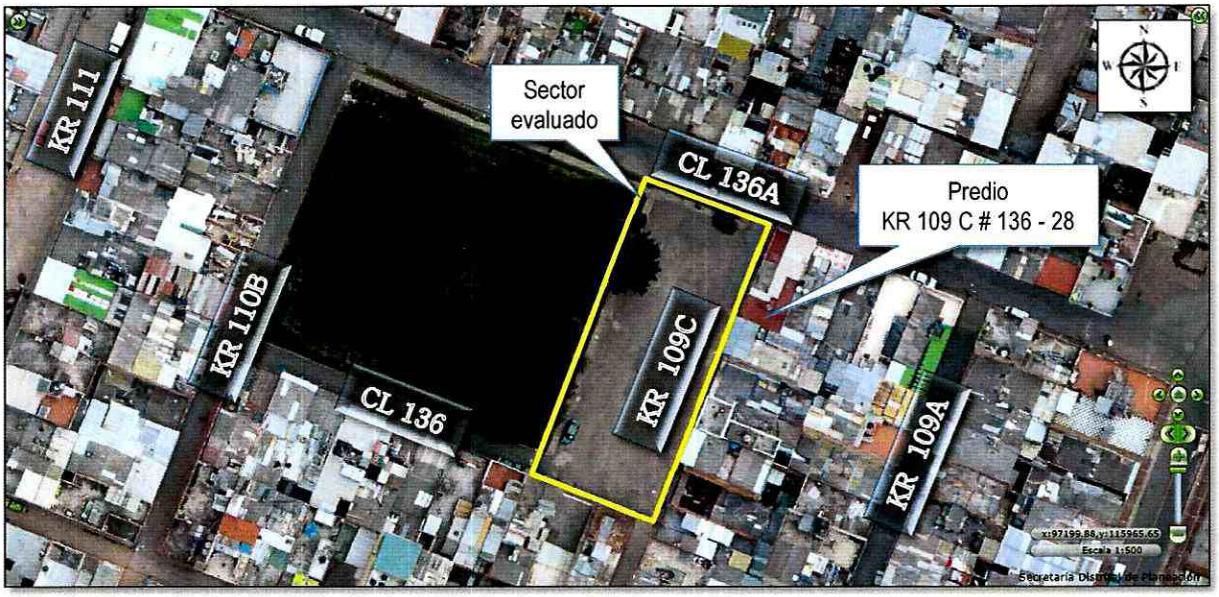


***Figura 1**. Localización del predio de la Carrera 109 C # 136 - 28, en el Sector Catastral Villa María de la Localidad de Suba.*

5. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 10 de mayo de 2017, en atención al radicado de la referencia, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita al sector cercano al inmueble de la Carrera 109 C # 136 - 28, en el Sector Catastral Villa María de la Localidad de Suba, encontrando una zona relativamente plana, consolidado urbanísticamente y con vías de acceso vehicular pavimentada, donde no se identificaron afectaciones en el terreno de carácter local y/o general que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector.

Al frente de la edificación de la Carrera 109 C # 136 – 28 se encuentra el tramo vial correspondiente a la Carrera 109 C entre Calle 136 y Calle 136 A con estructura de pavimento flexible. Las características de la vía y de la edificación se pueden observar en las fotografía 1 y 2.

Con base en la inspección visual realizada se evidencia que el tramo vial presenta leves hundimientos en su estructura generando encharcamientos en el costado paralelo a las edificaciones. No se presentan desgaste o pérdida de la carpeta asfáltica de rodamiento de la vía y los andenes se encuentran en buenas condiciones (ver fotografía 2 y 3),

Dentro de las posibles causas por las cuales se están presentando los hundimientos los daños evidenciados, se encuentra cambios volumétricos que puede presentar el subsuelo por variaciones en su contenido de humedad; situaciones que con base en la inspección visual no se pueden precisar.

6. REGISTRO FOTOGRAFICO

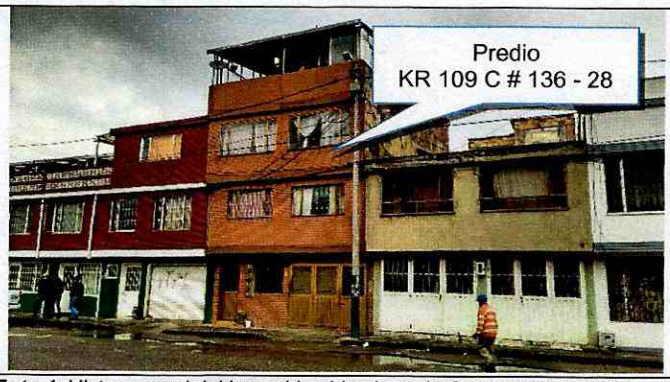


Foto 1. *Vista general del inmueble ubicado en la Carrera 109 C # 136 - 28*



Foto 2 y 3. *Se observan hundimientos en los costados de la banca vial. Sin embargo, la estructura tanto de los andenes como de la vía se encuentra en buenas condiciones.*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUAL?	Leves hundimientos en la vía ubicada en la Carrera 109 C entre Calle 136 y Calle 136 A.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento en los daños evidenciados

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a la infraestructura del tramo vial de la Carrera 109 C entre Calle 136 y Calle 136 A, en el Sector Catastral Villa María de la Localidad de Suba.

9. CONCLUSIONES

- La funcionalidad del tramo vial y andenes ubicados en la Carrera 109 C entre Calle 136 y Calle 136 A, en el Sector Catastral Villa María de la Localidad de Suba, no se encuentra comprometida en la actualidad ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio, por los daños evidenciados.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia de IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en ella y se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

11. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Suba, desde sus respectivas competencias, coordinar las acciones de mantenimiento y/o mejoramiento de la infraestructura existente en el tramo vial de la Carrera 109 C entre Calle 136 y Calle 136 A, en el Sector Catastral Villa María de la Localidad de Suba, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento.

12. APROBACIONES

Elaboró
Firma: Enrique Linero Nombre: ENRIQUE LINERO SOTO Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 08202 – 81547 ATL
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Revisó
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co